



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0006759/2017

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Departamento de Química Teórica y Computacional de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente al personal docente del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 25 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 26;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Aprobar el plan de trabajo presentado por el Dr. Sergio Alexis PAZ, propuesto para ocupar un cargo de Profesor Asistente (DS).-

Artículo 2°.- Aprobar el plan de trabajo presentado por la Lic. en Qca. Candela MANSILLA WETTSTEIN, propuesta para ocupar un cargo de Profesor Ayudante A (DS).-

Artículo 3°.- Otorgar licencia sin goce de haberes al Dr. Sergio Alexis PAZ (**Legajo 44.461**) en el cargo de **Profesor Ayudante A (DS)- código 119-concurso-** del Departamento de Química Teórica y Computacional de esta Facultad de esta Facultad, a partir del **01-04-2017** y hasta el **31-03-2018**; todo con cargo al artículo **49° inc. II a1 del convenio colectivo de trabajo (Res. HCS 1222/14; Decreto PE 1246/15).**-

Artículo 4°.- Designar interinamente al Dr. Sergio Alexis PAZ (**Legajo 44.461**), a partir del **01-04-2017** y hasta el **31-03-2018**; o antes si el cargo es provisto por concurso; en un cargo de **Profesor Asistente (DS) -código 115-** del Departamento de Química Teórica y Computacional de esta Facultad.-

Artículo 5°.- Designar interinamente a la Lic. en Qca. Candela MANSILLA WETTSTEIN (**Legajo 49.426**), a partir del **01-04-2017** y mientras el titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del **31-03-2018**; en un cargo de **Profesor Ayudante A (DS) -código 119-** del Departamento de Departamento de Química Teórica y Computacional de esta Facultad de esta Facultad, **en reemplazo del Dr. Alexis Paz.**-



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

///

EXP-UNC: 0006759/2017

Artículo 6º.- El personal docente antes mencionado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Artículo 7º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION N°:
CM.mes **289**

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC